



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 037-2025-UNAAA

Siendo las 09:30 horas del día 29 de enero de 2025, reunidos en el Despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas-UNAAA, los miembros de la Comisión Organizadora:

- Dr. Keneth Reátegui Del Águila, en su calidad de Presidente;
- Dr. Pedro José Vértiz Querevalú, en su calidad de Vicepresidente Académico, y
- Dr. Fredy Helar Velásquez Ramírez, en su calidad de Vicepresidente de Investigación;

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria.

En donde se tiene la siguiente agenda:

- Conformar la Comité de Selección para la Contratación de personal bajo el Régimen Laboral D. L N° 1057, para el ejercicio del año fiscal 2025.

Desarrollo de la agenda:

El Ing. CARLOS ANTONIO MORY AYON, en su calidad de jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la UNAAA, justifica las razones por las cuales es necesario designar el Comité de Selección para la Contratación de personal bajo el Régimen Laboral D. L N° 1057, para el ejercicio del año fiscal 2025.

Teniendo presente la sustentación de la propuesta y el Informe técnico de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la UNAAA; los miembros de la Comisión Organizadora proceden a debatir; y en pleno, acuerdan por unanimidad:

CONFORMAR a partir de la fecha, la Comisión de Evaluación de los Procesos de selección de la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación de Administración de Servicio, para el ejercicio del año fiscal 2025; de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

- Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAAA, quién lo presidirá.
- Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, quien actuará como primer miembro.
- Jefe de la Unidad de Planeamiento, Modernización e Instrumento de Gestión, quien actuará como segundo miembro.

MIEMBROS SUPLENTE:

- Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, quien lo presidirá.
- Secretaria General, quien actuará como primer miembro suplente.
- Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, quien actuará como segundo miembro.

Siendo las 11:10 horas, se da por concluido la sesión extraordinaria, en donde firman el acuerdo en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
Dr. KENETH REÁTEGUI DEL AGUILA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
DR. PEDRO JOSE VERTIZ QUEREVALU
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
DR. FREDY HELAR VELASQUEZ RAMIREZ
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN